PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° Mahon, miércoles, 21 de Noviembre de 1883. N.° 720.

SECCION POLÍTICA

ANTES YO QUE EL PAÍS

En este epígrafe se sintetiza la aspiracion de la institucion monárquica.

Las conveniencias del país, sus intereses, sus aspiraciones, pesan poco en el ánimo de los altos poderes, que, si de algo se ocupan, es de su propio prestigio y de la forma y manera en que han de afirmar su predominio y su influencia.

Sabido es que nuestra situacion topográfica, nuestras condiciones de vida, nuestras relaciones sociales nos ponen fuera de esa permanente y perpetua contienda de intereses mezquinos que sustentan las naciones del Norte.

Sabido es asimismo que nada nos liga con naciones y con pueblos distintos del nuestro por su raza, costumbres y aún sus intereses mercantiles.

Para nadie es un misterio que la accion de nuestra política está limitada por las fronteras de la nacionalidad, y que, aseguradas éstas, huelga toda otra precaucion.

Por otra parte, quebrantado el país por las últimas luchas civiles, menospreciado nuestro crédito y exhausto nuestro Tesoro, sería, no sólo imprudente, sino antipático, emprender aventuras ó acometer empresas que nos impusieran mayores sacrificios, sin ofrecer compensaciones á la patria, por más que pudieran ofrecerlas, y muy ventajosas á la monarquía.

Esto está en la conciencia de todo el mundo, esto pesa en el ánimo de cuantos por el bien general se interesan.

Y sin embargo de esto, y áun á trueque de producir un efecto desagradable en la pública opinion, la institucion monárquica, á cuyo desamparo vivimos, parece empeñada en contrariar todas nuestras conveniencias, todos nuestros deseos.

Toda la prensa política de Europa se ocupa del viaje á nuestro país del príncipe germano heredero del trono de Alemania, y toda insiste en dar á este acto un carácter y una significacion que acaso no tenga, á pesar de los políticos rumores.

La prensa de Madrid concede á este suceso gran importancia, y aunque disiente en sus apreciaciones, no desconoce que, de todos modos, la visita del príncipe aleman envuelve algun pensamiento desconocido.

Los más sinceramente monarquicos sólo ven en tal suceso un afianzamiento *legal* de las instituciones reinantes, merced á la influencia que puede dispensarles la potencia alemana.

Sea de ello lo que fuere, aparece evidente que la visita que se nos anuncia, lejos de ser portadora de brillantes y halagüeños augurios, parece envolver planes de no remota realizacion, de alianzas entre los soberanos de varios paises contra la propaganda y el influjo de las ideas republicanas.

Por un lado, la prensa conservadora pide á nuestro gobierno el manejo de la fábrica de entusiasmo dispuesta para tales sucesos; por otro, los periódicos del Gobierno, como si obedecieran á consigna préviamente recibida, sin dar á la venida del príncipe aleman una importancia exagerada, procuran inducir al Gabinete á que, pretextando deberes de cortesía, haga un recibimiento entusiasta al heredero de ese trono, cuya existencia corre ligada á la de su emperador reinante.

Y en tanto, el país se pregunta: ¿qué bienes, qué beneficios nos va á reportar ese suceso diplomático? ¿Qué intereses pátrios se ventilan? ¿Qué acuerdos pueden tomarse beneficiosos al país?

¿Es una visita puramente oficiosa y de amistad? ¿Por qué el carácter oficial y diplomático de que se la rodea?

¿Tiene carácter político internacional? ¿Por qué no se revela?

Esto nos preguntamos todos: esto se pregunta el país, y nadie contesta.

La institucion monárquica, al amparo de su régia prerogativa, no se cree obligada á tales cortesías ni á explicaciones de género alguno.

Basta que á ella le convenga la visita para que ésta se realice; ¿qué importa que los demas censuremos un acto que pone en pugna al país con la institucion que le representa por virtud de una dictadura militar?

Aquí ya está averiguado que no ha de hacerse nada que convenga al país, nada patriótico, nada levantado, nada honroso, si esto puede perjudicar el interés de las instituciones.

Como en los asuntos interiores, el dia ménos pensado, en los asuntos de política extranjera, conviniendo á la monarquía buscar su afianzamiento y el prestigio de que carece en países extraños, se entregará á ellos en cuerpo y alma, para no desmentir tradiciones de la dinastía reinante.

En las armas de los soldados franceses buscó el tiranuelo Fernando VII su amparo y salvaguardia. ¿Quién sabe si hoy habrá pensado la monarquía en buscar el imposible de su consolidacion en una descabellada alianza?

Por de pronto vamos viendo, y con nosotros el pueblo que las instituciones restauradas en Sagunto sujetan todos sus actos al lema del artículo: «Antes yo que el país.»

(*El Porvenir* del 17.)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Porvenir:*

«El Cadí», de Seo de Urgel, cuenta sucesos muy extraños, ocurridos entre la guarnicion de aquella plaza.

Hace poco tiempo trajo la noticia de unos disparos hechos á altas horas de la noche desde el fuerte de Solsona. En el último número inserta las siguientes líneas, cuya lectura regocijará indudablemente al señor Martinez Campos, autor de aquellas dos célebres circulares de Guerra, dictadas á raiz de los sucesos de Agosto:

«En las primeras horas de la madrugada del martes de la semana pasada hubo en aquella ciudad cierta alarma, motivada por la precipitada taaslacion de los jefes y oficiales de la misma, desde sus alojamientos al cuartel y á los fuertes y que la alarma fué mayor al dia siguiente, al ver á la Guardia civil desalojar su cuartel y subirse tambien á los fuertes.»

Segun los periódicos de Barcelona, anteayer se celebró en aquella capitanía general un consejo de guerra contra el brigadier Lopez Letona, sobre los últimos sucesos de los republicanos de la Seo de Urgel. El abogado defenser, Sr. Pieltain, hizo una brillante defensa del acusado. El fiscal pidió dos meses de castillo. A las once y media el consejo quedaba deliberando.

—=—

Como no es exacto que los dignos militares que se sublevaron en Badajoz sacaron trescientas mil pesetas del Tesoro público, como aseguaa «La Epoca», huelga todo el suelto que el periódico conservador escribe.

El Sr. Sagasta pagaba muy caras, segun «La Epóca», esas líneas que el «Times» consagraba á elogiar al rey.

¿Sabe «La Epoca» que hoy no se hace lo mismo?

Por lo lo demas, deje quietos «La Epoca» á los sublevados de Badajoz, que no se llevaron al extranjero las joyas de la corona, como otras personas á quienes el colega tiene en mucho.

***

Ahora hablan algunos periódicos de los países en que hay ó no hay sufragio universal.

Curiosa estadística.

La misma que pudiera hacerse de los paises en que se gastan armiños y gabanes de pieles.

Porque, despues de todo, aunque en ningun Estado del mundo fuera universal el sufragio, ¿dejaría por eso de ser una cosa racional y justa?

Pues esa es la cuestion, como diría Don Zoilo.

—=—

De *El Liberal:*

No deseamos incurrir en la ráncia vulgaridad de hablar á estas fechas, de la mano oculta de la reaccion; pero....

Pero es raro y singular que solamente un diario conservador se haya enterado del hecho que se denuncia en las líneas siguientes:

«Hemos oido que anoche fué detenido por los agentes de la autoridad en la Puerta del Sol, un individuo á quien se le ocuparon unos cuantos silbatos, que compraba en el Bazar de la Union y que revendía en aquel sitio á la voz de «Silbatos contra Alemania.»

Ningun liberal sensato, ni ningun buen español, há menester ciertas manifestaciones descorteses para censurar alianzas perniciosas é inteligencias de familia.

La prensa dinástica de todos los matices dice y repite, sin darse punto de reposo, que la visita de Federico Guillermo de Hohenzollern á don Alfonso de Borbon, es pura y simplemente un acto personal y particular....

Tomemos á buena parte estas declaraciones y mostrémonos—mientras se nos pruebe lo contrario—de todo en todo ajenos á asuntos en que al pueblo español ni le vá ni le viene.

—=—

Un silogismo.

Nuestros lectores saben que anteanoche (14) corrieron rumores de que en Paris habian ocurrido no sabemos qué desórdenes.

Hasta los diarios ménos amigos de Francia reconocen que el rumor era absurdo y que se atribuía á los bajistas...

Y aquí de nuestro argumento.

Los que dieron curso y pábulo al rumor eran bajistas.

Es así que el rumor era favorable á los deseos de los reaccionarios y dañoso á la causa de la democracia.

Luego la baja obedece, en este punto al ménos, á los manejos de los reaccionarios.

—=—

La Epoca, calándose el casco á la prusiana:

«Dice un periódico que los hombres más caracterizados del partido conservador se proponen acudir á la recepcion que se verificará en palacio en honor del príncipe imperial de Alemania.

El partido conservador cumplirá en esta ocasion, como en todas, con los deberes que le impone su amor y respeto á la monarquía, siempre fáciles y gratos para él.»

Cada cual con los suyos.

Los conservadores con el príncipe teuton y su séquito... Esto es, con los representantes del poder personal, de la autoridad irresponsable y de la fuerza bruta.

***

Solo deseamos una cosa, cuando no como demócratas y republicanos, como españoles y liberales...

Y es que el acto de los conservadores no despierte en los demás partidos dinásticos pujas de cortesanismo y alardes de complacencia rayana en la más triste abdicacion de principios.

—=—

Con toda reserva publica «Le Fígaro» la siguiente noticia, que dice haber recibido de Viena:

«El mundo oficial se ocupa mucho en este momento del próximo viaje del emperador de Austria á Turin que debe verificarse á principios del año próximo con ocasion de la Exposicion nacional instalada en dicha ciudad.

»Acompañarán al emperador, la emperatriz, el archiduque Rodolfo y su esposa la princesa Estefanía. En Turin se prepara una entrevista entre el emperador Francisco José, el rey Humberto, el príncipe imperial de Alemania en representacion de su padre y el rey Alfonso XII.

»Se considera esta entrevista como preludio de una triple alianza entre Alemania, Austria, Italia y España.

»El conde de Ludolff, embajador de Austria-Hungría cerca del rey Humberto, se ha dirijido á Nápoles para anunciar oficialmente al señor Mancini la visita de su soberano.»

Esta es la noticia, que en verdad, merece todas las reservas con que la ha lanzado «Le Fígaro.»

A nosotros nos parece absurda pero por absurda no pueden rechazarse las noticias en España.

—=—

De *El Mercantil Valenciano:*

La real órden de Fomento

Han llamado mucho la atencion estas palabras que escribe «El Imparcial», ocupándose del Consejo de ministros, cuando habla del exámen de la real órden de Fomento que hemos publicado.

«Sobre lo que ocurrió en este asun-

to guardan los ministros completa reserva; sin embargo, no es difícil deducir de varios detalles y pormenores que antes de aprobar el Consejo la real órden del ministerio de Fomento, hubo indicaciones amistosas sobre la percipitacion é inoportunidad de tal medida de carácter puramente personal que, sin contar antes con la opinion de sus compañeros, ha creado irreflexivamente un verdadero conflicto en la Bolsa. La disposicion fué aprobada, en conclusion, por mas que en su fuero interno cada ministro hubiera preferido que no se dictara.

Posible es que sea esto una congetura nuestra, pero la tenemos como muy aproximada á la verdad.»

Por este lado, como se vé, reinan pocos vientos de conciliacion entre «El Imparcial» y el señor ministro de Fomento.

Conste de todos modos, que quien habla asi es el periódico mas autorizado de la situacion, en íntimas relaciones, además, con los ministros mas influyentes.

MAHON

Otra vez tenemos que bajar á la arena para contender con nuestros apreciables amigos D. Francisco J. Andreu y D. Juan Allés sobre el importante problema de la luz por medio de la electricidad. El comunicado de dichos señores que publicamos en otro lugar de este número, nos obliga á ello.

Confesamos ingenuamente que la situacion en que nos han colocado los señores Andreu y Allés con sus escritos, es algo violenta. Vernos obligados, nosotros que hemos propagado y defendido siempre todos los adelantos y que por propagarlos y defenderlos hemos sufrido grandes amarguras y sinsabores a tener que contradecir hoy á quienes se presentan como heraldos y adalides de uno de esos adelantos, es, cualquiera lo comprenderá, harto fuerte y ha de producirnos forzosamente gran contrariedad, pues nos pone, al parecer, en contradiccion con nuestra historia de toda la vida. Por fortuna, pero, para nosotros, hemos logrado demostrar á las personas sensatas y desapasionadas en nuestros escritos anteriores, y creemos que lo conseguiremos en este, que al abogar por el planteamiento del alumbrado por gas en esta ciudad somos prácticamente mas progresivos que si abogáramos por el establecimiento de la luz eléctrica; pues pretender hoy introducir en Mahon un sistema de alumbrado que no han podido adoptar aún las grandes capitales á causa de los defectos de que adolece y sobre todo de su coste escesivo, seria querer dejar las cosas tales como están, es decir, que nuestra poblacion continuára con la gran vergüenza de no contar con mas medios de iluminacion, que los que proporcionan las candilejas de aceite y las lámparas de petróleo. Y he aquí como lo que á primera vista parece una inconsecuencia en nosotros, no es sino una consecuencia lógica de nuestro lema de toda la vida: *To go a head*, que dirian los Sres. Andreu y Allés, *Ir adelante*, que decimos nosotros.

Sentado esto, pasemos á examinar el comunicado objeto de estas líneas.

No les ha parecido bien á los señores Andreu y Allés que atribuyésemos á sus pocos años los términos entusiastas con que hablan de la luz eléctrica. Lo comprendemos perfectamente. Asi ha sido y será siempre la juventud. Cree que es producto del juicio lo que solo es fruto del corazon y como necesita vivir de ensueños, se subleva contra los que, habiendo traspasado ya los umbrales de aquella edad hermosa, tratan de sacarla del error en que se halla.

Por desgracia para ellos, nuestros contrincantes vienen á confirmar aquella aseveracion nuestra en el escrito que contestamos, pues leido este con toda detencion no hemos hallado en él sinó mucho entusiasmo, muchas palabras, alguna que otra contradiccion y... nada mas.

Se lamentan tambien los señores Andreu y Allés de que acudiésemos al sentido comun y no á las armas de la ciencia para combatir su anterior remitido. ¿Qué habíamos de hacer si nos veíamos obligados á contestar á un escrito que aparecía reñido con aquella facultad?

Dicen los comunicantes que «no debemos maravillarnos de que la luz eléctrica, á pesar de su baratura, no esté instalada en grande escala en las capitales que marchan al frente de la civilizacion, porque en esas capitales viven cargadas de privilejios y codicia fuertes sociedades del alumbrado por gas, que con su influencia impiden que se propague el eléctrico.» Tienen razon los Sres. Andreu y Alles; no debemos maravillarnos de semejante cosa. De lo que sí debemos maravillarnos es de que haya quienes tales dislates escriba. Afirmar que poblaciones como Lóndres, Paris, San Petersburgo, Berlin, Madrid, etc. etc., no adoptan el alumbrado eléctrico, á pesar de las grandes ventajas que, segun dichos señores ofrece, porque así conviene á algunas sociedades de gas, es hasta donde se puede llegar en el terreno de las afirmaciones. ¿Acaso los intereses que habia creados con los buques de vela cuando se aplicó el vapor á la navegacion, no suponían algo mas de lo que suponen los intereses de las sociedades de gas, y sin embargo, el invento de Fulton se abrió paso en poco tiempo a pesar de todos los obstáculos é inconvenientes que le opusieron aquellos intereses creados? Y eso que la época aquella no era tan propicia como la nuestra á las mejoras que entrañan ventajas positivas.

Añaden los Sres. Andreu y Allés que el ejemplo que citamos del café Colon, nada supone; pues ese café es un átomo en el mundo. Convenimos en que el café Colon es un grano de anís comparado con la esfera terrestre, pero ¡no! tal si lo comparamos con el mundo del alumbrado eléctrico, cuyos límites son todavía muy reducidos, segun reconocen nuestros mismos adversarios, y por lo tanto, el ejemplo que nos ha ofrecido dicho establecimiento apagando la luz eléctrica es para nosotros mucho mas elocuente que todos los escritos de los electricistas.

Que *the question* no estriba en el problema de cuando la elèctricidad quedará exenta de defectos, sino en *to go a head*, dicen los remitentes. Como se vé, por el párrafo que antecede, los señores Andreu y Allés confiesan ya que el alumbrado eléctrico adolece de defectos. Esta confesion es de perlas y con ella sola podríamos dar por terminada nuestra taréa, pues viene á confirmar plenamente lo que hasta aquí hemos sostenido, es á saber: que la luz eléctrica presenta ciertos inconvenientes que no han podido salvarse hasta ahora y que hacen su aplicacion imposible en pequeños focos. Pero tenemos que hacer notar aún algunos errores de mucho bulto en que incurren nuestros contrincantes y nos vemos, por lo tanto, obligados á continuar nuestro escrito. En cuanto á lo de *to go a head*, ya hemos dicho ántes que este es y ha sido siempre nuestro lema, sólo que ántes de dar nosotros un paso hácia adelante queremos tener la seguridad de que el pié no nos ha de faltar, pues no deseamos nunca esponernos á tropezar ó á tener que retroceder.

Y ahora tócanos hacernos cargo del párrafo mas célebre del escrito que contestamos. Empiezan en él los señores Andreu y Allés diciendo que foco por foco saldria más cara la luz eléctrica que la de gas. Hé aquí otra confesion que no tiene precio para nosotros, pues eso mismo es lo que hemos sostenido y lo que, cabalmente, nos hace preferir el gas á la electricidad para el alumbrado de nuestras calles y casas. No parece sino que nuestros adversarios se han propuesto apoyar, en vez de combatir, nuestro escrito, tales y de tal clase son las razones que alegan. Añaden en el mismo párrafo que repartamos por las calles de Mahon 16 bujías Jablockoff y habrémos derramado en ellas la misma luz que si hubiéramos encendido 1.600 mecheros de gas. Es cierto que las referidas 16 bujías tendrán la misma fuerza lumínica que 1.600 mecheros de gas. pero ¿cuántas calles habremos logrado iluminar con ellas? Todo lo mas diez y seis y aun no tienen que ser muy largas, pues no creemos que los Sres. Andreu y Allés tengan la pretension de hacernos creer que colocada una lámpara eléctrica en el centro de la plaza de la Constitucion, por ejemplo, pueda iluminar mas que dicha plaza. De modo que si el Ayuntamiento adoptase el sistema de bujías que proponen nuestros contrincantes tendria que colocar una de dichas lámparas en cada calle y como la ciudad de Mahon tiene unas cien calles resultaria que se necesitarian unas cien bujías. Y ¿saben los Sres. Andreu y Allés, cuánto vendria á costar al año dicha iluminacion. suponiendo que cadá bujía estuviese encendida cinco horas al dia? Pues nada ménos (no se asusten nuestros lectores) que ¡CIENTO VEINTE Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESETAS!, es decir, algo mas de lo que importa todo el presupuesto de gastos de nuestra Corporacion municipal. ¿Y pretenderán todavía despues esto dichos señores que consideremos sus escritos como obra de la reflexion y no como fruto de imaginaciones de veinte años?

Para terminar debemos decir á los señores Andreu y Allés que no se apenen porque nuestro Ayuntamiento haya satisfecho el gasto de impresion de las consabidas circulares, pues, sobre que con ello no habrá arruinado á la Hacienda municipal, ni mucho ménos, pueden tener la seguridad de que el dia que ellos ó algunos otros electricistas se propongan establecer la luz eléctrica en esta ciudad, les dispensará, cuando ménos, la misma proteccion que ha concedido á la comision encargada del proyecto de alumbrado por gas.

—

Hoy se han entregado á los alcaldes de barrio las varas que han de servirles como distintivo de su autoridad.

—

Hoy han sido embarcadas en el vapor «Menorca» 12 cabezas de ganado de cerda.

—

Ayer oimos otra vez con mucho gusto la ópera «Saffó» representada en nuestro Coliséo, la cual nos causó tanta mejor impresion cuanto habia sido desagradable la de la «Linda» puesta ultimamente en escena.

El barítono Sr. Leon estuvo bastante acertado en el primer acto cantando con ajuste y buena entonacion y la Sra. Bardelli en el último estuvo como siempre á gran altura.

La contralto señora Mora, dijo su parte con mejor entonacion.

Del resto de la ópera no diremos una palabra siguiendo los consejos de un caballero que ocupaba una butaca vecina.

—Sea usted benigno, nos decia, en las revistas que publique, en atencion á que al empresario le falta algo.

—¿Que le falta?

—Lo que falta precisamente á las polles mahonesas. ¿No lo acierta V.?

=No, no lo acierto.

—¡Hombre!... los marinos.

—

Por telégrama que hemos recibido, espedido de Cartagena á las 12 y 20 minutos de esta tarde, se nos dice que la escuadra española salia de aquel puerto con direccion á Valencia.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 12 al 18 del actual.

Nacimientos. . . .	16
Defunciones. . . .	7
Diferencia en mas. .	9

—

BOLSA DE MADRID

20 Noviembre.

4 por 100 Interior perpétuo .	56'950
4 por 100 amortizable . . .	71'000
Billetes hipotecarios de Cuba	86'000

—

BOLSA DE BARCELONA

20 Noviembre.

4 por 100 Interior.	57'770
4 por 100 amortizable . . .	71'500
Billetes hipotecarios de Cuba	87'000
Banco Hispano Colonial . .	43'000
Acciones ferrocarril Francia.	69'250
Id. Norte	105'500
Id. Alicante	00'000
Id. Orense	25'500
Obligaciones Francia . . .	60'500
Id. Orense	45'000

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

El deseo de rebatir la gacetilla que el dia 10 del corriente publicó usted en contestacion á nuestro escrito del 2 sobre el alumbrado, nos obliga á pedirle que se sirva insertar este artículo en el periódico de su inteligente direccion:

GAS Ó ELECTRICIDAD

II

Merece palmas la conducta de EL LIBERAL. Llamó á discutir la conveniencla de instalar en esa ciudad el caduco alumbrado por gas ó la jóven y floreciente luz eléctrica, y no ha retrocedido ante el deber de contestar las ideas opuestas á las suyas que nosotros defendimos el dia dos del actnal, defendemos hoy y siempre defenderemos con el entusiasmo y la fé propios de *hombres convencidos*, que diria D. Antonio Cánovas del Castillo, no con la viveza propia de *niños inexpertos*, fascinados por el hermoso resplandor de novísima teoría. Pero hé aquí que al cumplir su cometido, el señor gacetillero debió encontrarse en el triste caso de no poder oponer á nuestros sólidos argumentos científicos y racionales mas que aquellas especiosas argucias que sugiere en cualesquiera contiendas una despierta fantasía, toda vez que en su escrito divaga, duda, y á la postre deja vírgenes nuestras doctrinas.

Aunque, pues, podríamos excusarnos de rebatir dicha gacetilla,

vencemos esta tentacion por deferencia á su distinguido autor. Y para evitar que en justa represalia nos conteste que tambien nosotros huimos de su escrito, se lo rebatiremos párrafo por párrafo, desde el segundo en que ya trata y discute la cuestion del alumbrado.

II. Toma por mal camino el señor gacetillero al pretender desprestigiar nuesrra defensa de la luz eléctrica, hablando de nuestros pocos años é indicando por modo sútil que, desentendiéndonos de lo que debemos á la razon, nos dejamos llevar del entusiasmo: porque á lo primero se objetará por el ménos pintado que así como dice D. Juan Valera que el mérito no se mide por varas, así la autoridad para discutir no se mide por los años, sino por la suficiencia que el polemista acredite en sus obras. Y a lo segundo objetamos, que habiendo tratado la materia científicamente, y no con argumentos de sentido comun, como usted ha hecho, por sus motivos particulares, no por falta de ciencia, es risible creer que no la hayamos sometido al *crisol de nuestro jnicio* antes de levantarla á doncella de nuestros pensamientos.

No debe usted maravillarse de que la luz eléctrica, á pesar de su baratura, no esté instalada en grande escala en las capitales que marchan al frente de la civilizacion. En esas capitales viven cargadas de privilegios y codicia fuertes sociedades del alumbrado por gas, y con su influencia impiden que se propague el eléctrico, pues la mano negra del interés es mil veces mas poderosa en este mundo imperfecto que la noble voz del progreso y mayor bien á nuestros hermanos. De aquí que en Lóndres, Paris, San Petersburgo, Berlin, Madrid, etc., se forjen especiosas razones para combatir un alumbrado tan ventajoso Mas por en medio de esas dificultades se abre paso la luz eléctrica, y al cabo alumbrará las calles y las casas; que tarde ó temprano triunfa todo lo grande de todo lo mezquino.

Puesto que usted llama la atencion sobre que la luz eléctrica sea siete veces mas barata que el gas, diremos paladinamente lo que solo dimos á entender, por no pecar de difusos. Esa ventaja no es general á todo el alumbrado eléctrico ni invariable en todas partes: aumenta ó disminuye en razon directa del precio del gas y del sistema que se use. Donde el gas cueste á 0'37 pesetas el metro y se instalen las bugías Jablochkoff, allí tendrán dicha luz tan barata como hemos afirmado; pero donde el gas cueste menos y se instale algun otro sistema, allí no habrá tales carneros.

Nada aduce en contra de la baratura y demás ventajosas condiciones del alumbrado por el sistema Jablochkoff, el que en el café Colon de Barcelona, donde usaban lámparas incandescentes, se haya apagado la luz eléctrica, porque ese café es un átomo en el mundo; y si allí la apagan, en cambio por todas partes se enciende.

III. Fíjese el señor gacetillero en lo que acontece sobre el alumbrado y verá que *the question* no estriba en el problema de cuando la electricidad quedará exenta de defectos, sino en *to go a head*. Pues si observa lo que pasa notará que son muy contadas las ciudades donde se intenta instalar un nuevo sistema de alumbrado público que adopten el gas; y que en casi todas se introduce el eléctrico. Lo cual prueba que á despecho del inconveniente de no poderse, á bajo precio, dividir mucho esta luz, es opinion general tener por descabellada toda nueva instalacion de un alumbrado que ha hecho toda su carrera, despreciando otro que aun imperfecto y en estudio le lleva ya inmensas ventajas. Por donde se ve que lo *digno y patriótico* es caminar adelante y que lo interesado y particular es retroceder, que solo de retroceso puede calificarse hoy toda instalacion del gas.

IV. Queda rebatida en el anterior párrafo la capital afirmacion que hace nuestro contrincante en el cuarto de su escrito. Por lo demás, fortuna suya, que le envidiamos, ha sido la de recorrer los «pintorescos pueblos de la accidentada Suiza», donde vió tantos hogares á la luz del gas. Sin embargo, para convencerse á estilo de Santo Tomas de los progresos de la luz eléctrica, hubiérale sido mas provechoso pasearse por New York y otras capitales de los Estados Unidos, en cuyas calles y casas resplandece en gran auge el alumbrado que nosotros defendemos.

V. Ciertamonte que foco por foco saldria mas cara la luz eléctrica que la de gas; pero como «una bugía Jablochkoff» tiene el poder lumínico de «cien mecheros», resulta que aunque cada bugía costase catorce veces mas que cada mechero, aun así alcanzaria el alumbrado eléctrico la baratura que dijimos. Reparta usted por las calles de Mahon 16 bugías Jablochkoff y habrá derramado en ellas la misma luz que si hubiera encendido 1600 mecheros de gas. Y si en vez de 16 *enciende usted* 112,—que tendrán una fuerza lumínica de 11.200 focos de gas—número suficiente á difundir por esa ciudad mas desusada en que hayan soñado los mahoneses, «habrá conseguido alumbrarla mejor con menos coste que usando el gas», y la habrá dotado de todas las ventajas cualitativas que á este lleva la luz eléctrica. como usted mismo confiesa. ¿No es verdad que V. no repetirá mas que lo *digno* y *patriótico* sea instalar el antiguo é imperfecto sistema de alumbrado?

VI. Solicita el señor gacetillero dos manifestaciones nuestras, que haremos con gusto. Así como usted no puede citarnos ninguna poblacion en que haya alumbrado por gas donde en el interior de las casas no se encienda él aceite y el petróleo, así nosotros no podemos citarle alguna en que no subsistan á nn tiempo todos los sistemas algo perfectos de iluminacion. ¿Cree V. que en esa ciudad se matará el petróleo con la instalacion del gas? No. Pues tampoco creemos nosotros que le matase la electricidad. Y cuenta que esta aventaja al gas en que estando sobre el tapete la cuestion de los acumuladores eléctricos, el mejor dia nos levantaremos con la noticia de que es tan portátil la lámpara eléctrica como la de petróleo. Por lo que hace á la segunda manifestacion, afirmamos que si los gasómetros no han sido aun llevados á los museos de antigüedades, van camino de ellos. En todas las grandes capitales se ciegan muchas de sus cañerías, dejándolas en la situacion lastimosa del que por efecto de un derrame seroso tiene paralizados algunos miembros. ¿No es esto indicio de próxima muerte?

VII. Deducimos de lo que usted dice en su último párrafo, que no nos leyó bien, cosa harto fácil tratándose de un escrito en que los cajistas tuvieron la humorada de hacernos decir que «somos partidarios decididos del alumbrado por gas en Mahon.» Nosotros, Sr. contrincante, dijimos: «El Secretario de la Sociedad electricista Matritense, con quien hemos conferenciado, nos ha ofrecido el concurso de la misma, para hacer un presupuesto del coste de la instalacion y consumo de la luz eléctrica en Mahon; habiéndonos asegurado que sería mas económico que el gas», cuyas palabras en ningun idioma quieren decir que una persona tenga «ánimos de establecer en esa ciudad la luz eléctrica en calles y casas», como usted dice á la letra, sino que hay una sociedad dispuesta á facilitar á ustedes el presupuesto que se le pida de la instalacion ahí del referido alumbrado.

Puede darse por satisfecho nuestro adversario. Ha quedado de su escrito lo que de la niebla queda en cuanto el sol la ilumina.

Ahora haremos algunas preguntas al amable Sr. contrincante. Suponiendo que la circular de esa sociedad del gas encabezada «Alcaldía de Mahon», haya sido pagada con fondos municipales, ¿es equitativo que un pueblo costee la propaganda á una sociedad constituida para saber si el «negocio que se intenta tiene ó no probabilidades de éxito?...» ¿Le importa nada al municipio que nosotros, y cualesquiera, deseamos ó no gas en casa, para meterse á redentor?... ¿No es cierto que él mirando al bien publico, sólo debe suscribirse por determinado número de luces de gas, cuando pueda apreciar su calidad y ventajas?... ¿No es cierto que ántes de dar este paso decisivo al progreso de Mahon debe enterarse por modo oficial y solemne de si algun otro alumbrado le sería más barato y beneficioso?

Por lo visto, ese Mnnicipio quiere dar un barniz y sabor oficial á la consolidacion de una sociedad organizada para hacer su agosto Nos consuela del disgusto que tan irregular conducta produce en nuestro animo, la idea de que están á nuestro lado esos electricistas, los cuales trabajarán sin descanso por el triunfo de la causa comun, demostrando á sus paisanos en la prensa, en los círculos, en el hogar, las ventajas de la electricidad sobre el gas, cuya débil luz es manantial fecundo de explosiones é incendios, en todas partes desastrosos y mas aun en esa ciudad, que carece de medios rápidos para extinguir las llamas. Y si por no encontrar eco nuestra propaganda se instala el gas en Mahon, os acompañaremos á escribir en el gasómetro las lúgubres palabras que Dante vió grabadas sobre las férreas puertas del Infierno, *lasciate ogni speranza*, para que así recuerde siempre que, lejos de prosperar, está llamado á ser muy pronto vencido por la luz eléctrica, esa hija inmortal de la Luna que ha venido á disipar las tinieblas.

Juan Allés.—Francisco J. Andreu.

Madrid 16 de Noviembre 1883.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

La presentacion de Nuestra Señora.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Cecilia vírgen y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 51 m.—Pónese á las 4 h. 41.

LUNA.—Sale á las 11 h. 59 m. de la N. —Pónese á las 12 h. 19 m. de la M.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 20.— De Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 19.—Para la mar corbeta de guerra de los Estados-Unidos *Heartsaye*, de 7 cañones y 214 plazas, al mando de Mr. W. R. Bredyman.

Dia 21.—Para Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip., efectos y la correspondencia.

Para Alcudia, laud *Pepita*, pat. Andrés Nadal, con 5 trip. y pipas llenas de agua.

VARIEDADES

Llueve copiosamente.

Una señora entra en una carnicería preguntando:

—¿Tiene usted piés de cerdo?

—¿Pues no he de tener? contesta el vendedor.

—¿Como no los veo en el escaparate...

El carnicero con aire de conviccion:

—¡Bueno está el tiempo para poner los piés fuera!

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hago saber: Que acordado se lleven á efecto las obras necesarias para la reconstruccion de la vijía de Benisermeña en el Puerto de Mahon, se anuncia licitacion pública para el dia 26 del próximo mes de Diciembre á la una y media de su tarde, ante la Junta de subastas de la Capital del Departamento de Marina de Cartagena y la que al efecto se encontrará reunida en esta Comandancia, en la cual y en la Secretaría del mismo estará de manifiesto hasta el dia de la licitacion el pliego de condiciones.

Las proposiciones habrán de redactarse en papel de la clase undécima ó de á peseta con sugecion al modelo que á continuacion de este anuncio se señala y se presentarán en pliegos cerrados al presidente de la Junta; debiendo todo aquel que desee tomar parte en la subasta entregar al mismo tiempo y por separado de la proposicion documento que justifique haber impuesto en la Tesorería de Hacienda de la Provincia ó que pertenezca al punto en donde se presenta el licitador al remate, la cantidad de ciento diez pesetas en metálico ó valores públicos admisibles por la Ley al tipo que establece el Real Decreto de 29 de Agosto de 1876, cuya cantidad tambien podrá depositarse en metálico en la Depositaría de esta ciudad si en ella se licitara.

La persona á cuyo favor se adjudique el servicio deberá imponer como garantía al cumplimiento del compromiso que contrae, la cantidad de doscientas veinte pesetas, siendo una de sus obligaciones entregar para uso de las oficinas veinte ejemplares del periódico oficial en que se haya insertado su publicacion.

El precio tipo para la subasta, las obras que se han de efectuar y las condiciones que han de reunir los materiales, se señalan en relacion unida al pliego de condiciones.

Mahon 20 Noviembre 1883.—Juan Cardona y Netto.

Modelo de proposicion

D. N. N. vecino de en su nombre (ó á nombre de D. N. N. para la que se halla competentemente autorizado) hace presente: Que impuesto del anuncio inserto en la Gaceta de Madrid n.° . . . de tal fecha (ó en el Boletin Oficial de la Provincia de . . . n.° . . . de tal fecha) para contratar la reconstruccion de la vijía de Benisermeña en el Puerto de Mahon, se compromete á llevar á efecto el espresado servicio, con estricta sujecion á todas las condiciones contenidas en el pliego y por los precios señalados como tipos para la subasta en la relacion unida al mismo (ó con la baja de tantas pesetas y tantos céntimos por 100.) (todo por letra).

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 Noviembre.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
2	. . . . . de 5.000 . . .	10.000
20	. . . . . de 2.500 . . .	50.000
1.210	. . . . . de 300 . . .	363.000
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.200 id. para el premio segundo. . . .	2.400
1.239		569.400

Mahon 17 Noviembre 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

PIANINO

Hay uno para alquilar, Deyá 10.

Ayuntamiento de Mahon

Policía Urbana

El dia 23 del corriente mes á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de once capotes para el servicio de los serenos de esta ciudad, con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de quinientas diez y siete pesetas pagaderas en la forma que expresa dicho pliego y no será admitida ninguna proposicion que no esté estendida en papel del sello 11.°, ó que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de treinta pesetas, acompañando ademas cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán conforme al adjunto modelo y se presentarán al tribunal de subasta presidido por el infrascrito Alcalde.

Mahon 9 de Noviembre de 1883.—J. J. Rodriguez.

Modelo de proposicion.

El que suscribe vecino de..... segun cédula personal que acompaña, me obligo tomar á mi cargo la construccion de once capotes para servicio de los serenos de esta ciudad, bajo las condiciones contenidas en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y por la cantidad de...... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Casino El Recreo

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 25 del corriente mes á las tres de la tarde, al objeto que se halla de manifiesto en el salon de lectura. Caso de que en dicho dia no se reuniere suficiente número de socios segun el Reglamento, queda convocada nueva Junta para el domingo siguiente á la misma hora.

Mahon 9 Noviembre de 1883.—Por acuerdo de la J. de G.—El Vice-Secretario, José Quevedo Pons.

Para vender Lo está el predio Son Olivar junto con la viña en el camino «Son Xurigué» del término municipal de Ciudadela, con rebaja de su última tasacion.

Informarán en Mahon el Notario D. Pedro Orfila y en Ciudadela el Notario D. Juan B. Sastre, quienes admitirán proposiciones hasta el dia 1.° de Diciembre próximo inclusive.

Costureras Se necesitan algunas para trabajar en una sastrería ó en su casa.

Informarán calle Aravaleta 20.

Nodriza En el predio Llima cerca de Son Monjo hay una jóven que por habérsele muerto la criatura desea hallar otra para amamantar en su propia casa.

Leche fresca de ocho dias.

Casa para alquilar

Calle del Arraval n.° 38. Informarán calle de Isabel II n.° 19.

ALMANAQUES

PARA 1884

De **Los Chistes**
De **La Alegría**
De **El Motin,**
Americanos, *etc.*

Véndense en esta imprenta, á peseta el ejemplar.

En Ciudadela, imprenta de D. Salvador Fábregues.



MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la Compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 más que en 1881

Sólo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales

2 pesetas 50 céntimos semanales

Singer, Castillo núm. 24.—MAHON

FERRETERIA DE ANDRES ESCUDERO

18, NUEVA, 18

Ademas de todo lo concerniente al ramo de Ferretería, se encontrarán en dicho establecimiento espermas á 2'60 reales paquete.

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuira, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercrinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Temporada oficial de 1.° Abril á 15 de Junio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.

CALENDARIO PARA LAS ISLAS BALEARES

correspondiente al año bisiesto de

1884

Véndese en Mahon imprenta de Fábregues, calle Nueva núm. 25, á 4 céntimos de escudo (diez céntimos de peseta) ejemplar.

DERROCHE DE GÉNEROS

Ó SEA NECESIDAD DE DINERO

SOLO POR 15 DIAS

MR. PRADERE, calle Nueva núm. 19

Pañuelos con cajas de lujo á 13 rs. vn. docena y hasta 360 rs. docena.
Ropas de hilo de 5 rs. hasta 30 rs. cana.
Servilletas de 18 rs. docena.
Manteles de todos tamaños y toallolas adamascadas á 5 rs. una.
Juegos de mantelería adamascada de 6 á 12 cubiertos.
Juegos de cortinajes y cubrecamas de crochet.
Camisetas algodon de 4 á 8 rs. una.
Idem de lana de Sajonia de 32 á 14 rs. una.

OBJETOS DE OPTICA

Anteojos y lentes de todas clases á precios convencionales.
Jemelos de teatro y anteojos de larga vista.
Monturas sueltas de oro, plata, acero y écaill.

LA

ZAPATERÍA ILUSTRADA

GACETA DE MODAS EUROPEAS

Organo de LA UNION sociedad de maestros zapateros de Barcelona

PERIÓDICO ARTÍSTICO, PROFESIONAL Y LITERARIO

consagrado al fomento de la Zapatería Española

DIRECTOR, DON PEDRO BOSCH

PRECIO DE SUSCRICION.—EN ESPAÑA, **UN AÑO, 12'50 Ptas.**

Se admiten suscriciones en la imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.